

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

387 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

La Juez del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 32 de Zaragoza y de las Diligencias Preparatorias n.º 32/72/08.

Por el presente hago saber que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 28 de junio de 2010, relativa a RAÚL ROMÁN ALMEIDA (X6690886W), habida cuenta de haberse dictado Auto de sobreseimiento definitivo en las Diligencias Preparatorias 32/72/08 seguidas contra el mismo, por el Tribunal Militar Territorial Tercero con fecha de 2 de diciembre de 2015.

Zaragoza, 23 de diciembre de 2015.- La Juez Togado Militar.

ID: A150056309-1